



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador Literatura y Cultura

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área LITERATURA Y CULTURA presentada por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Solicitar al HCS la aprobación de los miembros titulares y suplentes y los alumnos titulares y suplentes que actuarán en el Comité Evaluador de Literatura y Cultura y aprobación de los veedores, titulares y suplentes, por el Estamento de Egresados:

Docentes Titulares

Carballo, Mirian Alicia (FL - UNC)

Koleff, Miguel Alberto (FL - UNC)

Sarmiento, Andrea Mariel (FA - UNC)

Duplancic, Elena Antonia (UNCuyo)

Primeros Suplentes

Buteler, María José (FL - UNC)
Luque, Cecilia Inés (FL - UNC)
Masullo, Marina Silvia (FCEFyN - UNC)
Crolla, Adriana Cristina (UNL)

Segundos Suplentes

Pino, Mirian Josefa (FL - UNC)
Dalmagro, María Cristina (FL -UNC)
Cardozo, Griselda (FP -UNC)
Binia, Irene (UNCuyo)

Alumnos

Titular: Re, Ornella Sofía
Primer Suplente: Filippa, Mariana Cecilia
Segundo Suplente: Baro, Julieta Catalina

Veedores egresados

Titular: Fernández, Edgardo Daniel
Primer Suplente: Lucero Attinello, Cecilia Belén
Segundo Suplente: Monzón, Fátima Gabriela

Art. 3°: Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.